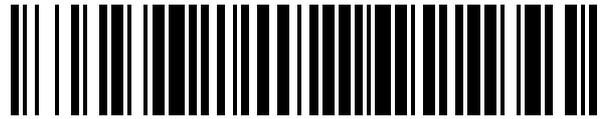


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 480**

21 Número de solicitud: 201900079

51 Int. Cl.:

B65D 5/40 (2006.01)

B65D 5/72 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.03.2019

71 Solicitantes:

**SALAMANCA DE LA BARRERA, Juan José
(100.0%)
Castilla la Vieja nº 15
28941 Fuenlabrada (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

SALAMANCA DE LA BARRERA, Juan José

54 Título: **Envase para productos alimenticios líquidos con pajita de succión incorporada**

ES 1 226 480 U

DESCRIPCIÓN

Envase para productos alimenticios líquidos con pajita de succión incorporada.

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención se refiere a un envase para productos alimenticios líquidos con pajita de succión incorporada, en particular un envase portable, contenedor de productos líquidos tales como zumo, leche, batidos, agua o cualquier otro líquido consumible, equipado con una pajita de succión para consumo del producto, estando la pajita de succión dotada de una válvula anti-retorno.

El campo técnico en el que se inscribe la presente invención se encuentra comprendido dentro del sector industrial dedicado a la fabricación de envases para productos alimenticios líquidos.

15

Antecedentes de la invención

Se conoce en el estado de la técnica la existencia de envases portables de tamaño normalmente reducido (generalmente para una única porción de producto), de tipo tetrabrik, impermeabilizados internamente, llenos de algún producto alimenticio para su consumo en el momento en que el usuario lo decida, preparados para la introducción de un extremo de una pajita de succión por la que absorbe el consumidor el producto del interior succionando por el extremo opuesto de la pajita. El envase, que normalmente es de forma general prismática de base rectangular, incluye en su pared superior un orificio cerrado por medio de una lámina de sellado que el usuario puede perforar directamente con el extremo de la pajita de succión cuando realiza la inserción de la misma para acceder al líquido del interior en el momento del consumo.

20

25

Con frecuencia, ocurre que el líquido alimenticio del interior del envase no se consume de una sola vez, sino que se succiona una cantidad determinada y el resto se deja para una o más extracciones posteriores, en otros momentos distintos.

30

Sin embargo, una vez que se ha producido la primera inserción de la pajita de succión y con ello se ha roto la lámina de sellado que cierra el orificio de acceso, es inevitable que el líquido restante en el interior del envase entre en contacto con el aire del ambiente que penetra a través de la propia pajita de succión o incluso a través del orificio abierto en la parte superior del envase. Este contacto con el oxígeno del aire hace que las propiedades organolépticas del líquido alimenticio se degraden más rápidamente y pierdan parte de sus cualidades incluso aunque el consumo total se realice dentro de los plazos de caducidad previstos para dicho líquido alimenticio.

35

40

Por consiguiente, sería deseable poder disponer de un envase del tipo comentado, para ser llenado con un producto líquido alimenticio tal como zumo, leche, batidos o agua, entre otros, diseñado de manera que se impida la entrada en contacto del líquido del interior del envase con el aire del ambiente externo después de que el envase haya sido abierto y el líquido parcialmente extraído.

45

Breve descripción de la invención

La presente invención tiene por objeto el desarrollo y obtención de un envase para productos alimenticios, en estado líquido, tal como zumos, leche, batidos o agua entre otros, preferiblemente de capacidad equivalente a los envases de una sola porción (tamaño reducido) actualmente existentes en el estado de la técnica, aunque debe aclararse que la capacidad del envase puede ser variable y por tanto no debe ser entendida desde un punto de vista limitativo.

50

El envase de la invención es de tipo tetrabrik, impermeabilizado interiormente, y encierra en su interior una bolsa auto-colapsable, fácilmente plegable, destinada a contener el producto alimenticio líquido, construida con un material plástico alimentario de espesor reducido, a través de la cual atraviesa en altura una pajita de succión, sellada a la pared correspondiente de la bolsa interna en la posición de acceso al interior de la bolsa, cuyo extremo interno llega hasta las proximidades del fondo de la bolsa, y cuya pajita de succión accede al exterior del envase a través de un orificio practicado en la pared constitutiva de la base superior del mismo. La pajita incluye externamente, en una posición predeterminada de su longitud, una válvula anti-retorno de tal modo que cuando un consumidor succiona desde el extremo final de la pajita, se produce el arrastre de líquido alimenticio desde el interior de la bolsa, con la consiguiente contracción de la misma en función de la disminución de volumen causada por la cantidad de líquido succionado, pero con la particularidad de que la válvula anti-retorno impide que el aire penetre hacia el interior de la bolsa cuando cesa la succión, manteniéndose llena de producto líquido la totalidad de la pajita ante la imposibilidad de retornar a la bolsa, y evitando de ese modo que se produzca el contacto del producto líquido alimenticio con el aire del ambiente, garantizando así el mantenimiento intacto de las propiedades alimenticias del líquido y evitando su deterioro acelerado en virtud del contacto con el oxígeno del aire.

Breve descripción de los dibujos

Estas y otras características y ventajas de la invención se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la descripción detallada que sigue de una forma de realización preferida de la misma, dada únicamente a título de ejemplo ilustrativo y sin carácter limitativo alguno con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La Figura 1 es una vista esquemática, en perspectiva, de un envase realizado conforme a la presente invención, y

La Figura 2 es una ilustración esquemática, en perspectiva, del mismo envase de la Figura 1, con la pared delantera parcialmente desgarrada para dejar ver el espacio interior del envase.

Descripción de una forma de realización preferida

Haciendo ahora referencia a las Figuras de los dibujos, se va a realizar ahora la descripción de un envase concebido conforme a las enseñanzas de la presente invención. Así, atendiendo en primer lugar a la Figura 1, se aprecia una vista esquemática, en perspectiva, de un envase según la invención, constituido por un cuerpo externo 1, por ejemplo de cartón e impermeabilizado interiormente, de forma general prismática rectangular, en cuya base superior presenta un orificio 3 pasante a través del cual emerge una pajita de succión 4 que, en una posición de su longitud, a una cierta distancia del extremo final de la pajita de succión 4, esta última incluye una válvula anti-retorno 5, de tipo convencional, de tamaño reducido y de poco coste. Con preferencia, el producto acabado adopta la configuración mostrada en la Figura 1, con la pajita vinculada a la base superior y a una cara lateral del cuerpo 1, para facilidad de manejo y embalaje, de modo que cuando un consumidor va a realizar una operación de succión a través de la pajita, basta con separarla manualmente de su posición adosada al envase, y liberarla para adoptar la posición que el consumidor desee.

La Figura 2 ilustra una representación esquemática, en perspectiva, del mismo envase de la Figura 1, pero con la pajita de succión 4 separadas de la superficie del cuerpo 1 del envase, en una posición que puede ser usada para la succión del líquido del interior.

Esta representación presenta la pared frontal del cuerpo 1 parcialmente desgarrada, lo que permite apreciar el espacio interior de dicho cuerpo 1. En este sentido, se aprecia que el envase incluye en el interior del cuerpo 1, una bolsa 6 de un material plástico alimentario, que

5 como se ha dicho es fácilmente auto-colapsable, rellena de un líquido 6a que constituye el líquido alimenticio de consumo. La Figura 2 comentada permite ver cómo la pajita 4 de succión desciende por el interior de la bolsa 6 hasta llegar con su extremo al fondo de la bolsa (o al menos hasta una posición muy cercana), con vistas a un aprovechamiento óptimo del contenido de la bolsa.

10 Como se comprenderá, cuando un consumidor succiona a través del extremo final 4b de la pajita 4, según se extrae líquido alimenticio 6a, se está generando un vacío que obliga a la bolsa 6 a encogerse y/o plegarse sobre sí misma para compensar el espacio dejado por el volumen de líquido extraído. La válvula anti-retorno 5 impide la entrada de aire para rellenar ese espacio y por tanto mantiene el líquido restante del interior de la bolsa 6 sin posibilidad de contacto con el aire del ambiente, lo que permite garantizar el mantenimiento intacto de las propiedades del líquido alimenticio 6a durante períodos de tiempo más largos.

15 **Aplicabilidad industrial**

20 Tal y como se desprende la descripción que antecede de una forma de realización preferida, la invención es particularmente aplicable en el sector industrial dedicado a la fabricación de envases para productos alimenticios líquidos.

25 No se considera necesario hacer más extenso el contenido de la presente descripción para que un experto en la materia pueda comprender su alcance y las ventajas que de la misma se derivan, así como llevar a cabo la realización práctica de su objeto. No obstante lo anterior, los expertos en la materia podrán entender y determinar que dentro de la esencialidad del invento podrán introducirse múltiples variaciones de detalle, que podrán afectar a las formas, dimensiones y tamaños, sin apartarse por ello del alcance de la invención según se define mediante las reivindicaciones anexas.

REIVINDICACIONES

1. Envase para productos alimenticios líquidos con pajita de succión incorporada, en particular un envase diseñado para contener algún producto alimenticio líquido tal como zumo, leche, batidos o agua, entre otros, consistente en un cuerpo (1) de forma general prismática de base rectangular, construido en cartón e impermeabilizado internamente, tal como un envase de tipo tetrabrik, caracterizado porque comprende una bolsa (6), de material plástico alimentario y espesor reducido, fácilmente auto-colapsable, llena con un líquido alimenticio (6a), y atravesada en altura por una pajita de succión (4), cuyo extremo interno (4a) llega hasta el fondo de la bolsa, y cuya pajita accede al exterior del envase a través de un orificio (3) practicado en la base superior del cuerpo (1), incluyendo dicha pajita de succión (4), en una posición determinada externa de su longitud, la incorporación de una válvula anti-retorno (5) que impide la entrada de aire hacia el interior de la bolsa (6) cuando no se ejerce succión desde el extremo final (4b) de dicha pajita de succión (4).
- 5
- 10
- 15

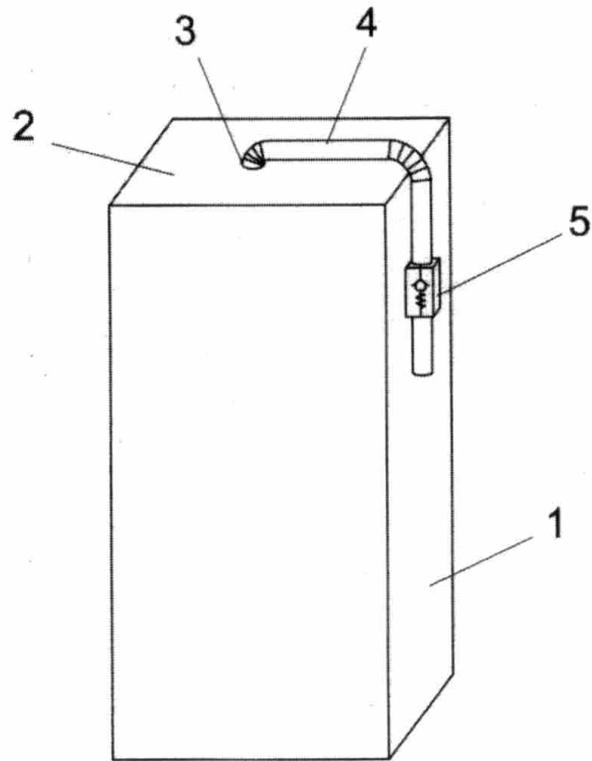


FIG. 1

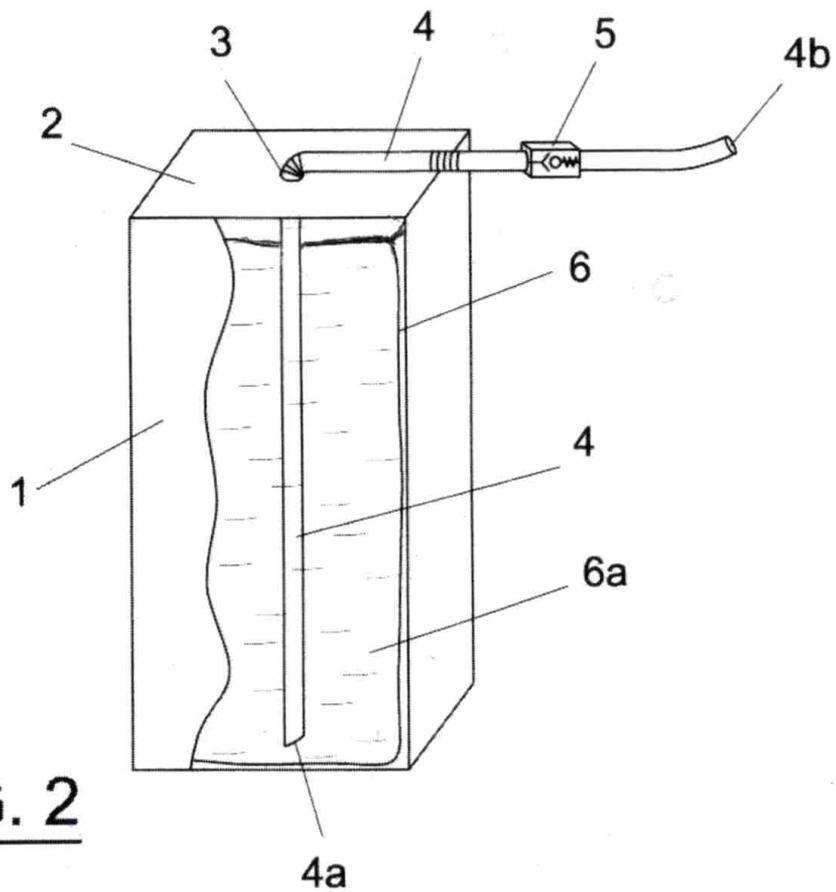


FIG. 2